

Huáquillas, 25 de Julio del 2017

Sr.
WILSON HERIBERTO PEREZ SOTO
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA DE TRICIMOTOS Y MOTOTAXIS
ECOMOTO S.A.
Ciudad. -

De mis consideraciones:

Yo, SANCHEZ CHAVEZ ALFONSO ANIBAL, con cedula de ciudadanía N° 0700993629 de estado civil divorciado, por medio de la presente me permito comunicarle a usted que he procedido a ceder quince acciones (15) ordinarias y nominativas de un dólar de los estados unidos de américa (USD \$ 15.00) cada una a favor de GRANDA GRANDA JEFFERSON MIGUEL, con cedula de ciudadanía N° 0706474491 de estado civil soltero, acciones que poseo en el capital suscrito y pagado de la COMPAÑIA DE TRICIMOTOS Y MOTOTAXIS ECOMOTO S.A., que usted representa.

La Cedió de acciones que antecede, se efectuó sin reserva de ninguna clase. El Cedente y el Cessionario son de nacionalidad ecuatoriana.

Solicitamos a usted señor Gerente General, se sirva registrar la transferencia que dejamos señalada en el respectivo libro de acciones y accionistas de la compañía y una vez que se sirva comunicar de este particular a la Superintendencia de Compañías.

Como constancia de su aprobación, firmamos en unidad de acto el cedente y cessionario.

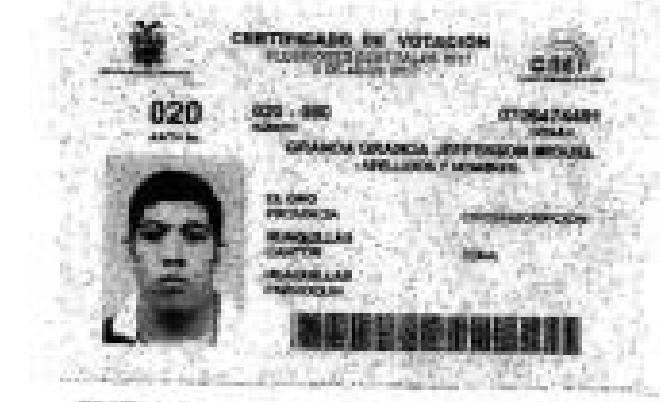
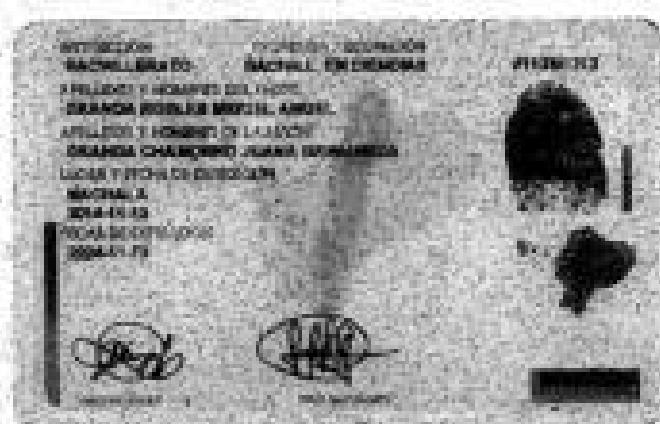
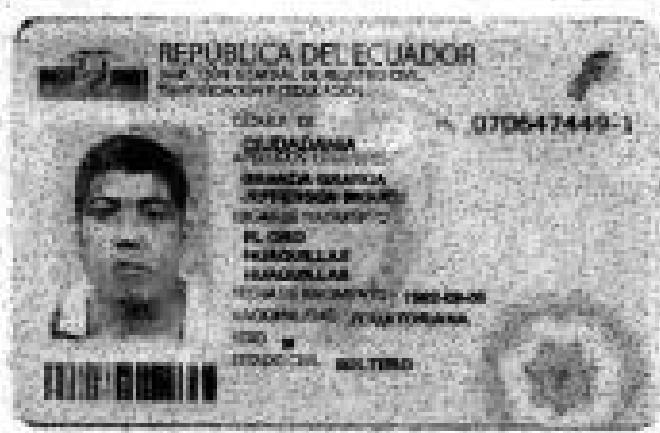
Atentamente,



Sr. SANCHEZ CHAVEZ ALFONSO ANIBAL
C.C. 0700993629
CEDENTE



Sr. GRANDA GRANDA JEFFERSON MIGUEL
C.C. 0706474491
CESSIONARIO



CIUDADANA (O):
ESTE DOCUMENTO APORTA EL DERECHO QUE USTED
SUPRIMIÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2014

ESTE CERTIFICADO SERVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

[Firma]



CONFIDENCIALIDAD

ESTE DOCUMENTO CONFIRMA QUE USTED
SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SERÁ PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS



08-05-2017